



COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMAN

ABASOLO NÚM. 475 CENTRO TEL 324 05 15 C.P. 28100 TECOMÁN, COL.



DICTAMEN
LICITACION PUBLICA NACIONAL
No. LA-806009997-E4-2022

CONSISTENTE EN: "ADQUISICIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13% PARA APLICARSE EN LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA DEMARCACIÓN MUNICIPAL DE TECOMÁN, COL."

QUE FORMULA LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMAN, COLIMA, DERIVADO DE LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS COMO PARTE DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LA-806009997-E4-2022 PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO RELATIVO A "ADQUISICIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13% PARA APLICARSE EN LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA DEMARCACIÓN MUNICIPAL DE TECOMÁN, COL." EN APEGO A LOS ARTICULOS 26 FRACCION I Y 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

EN EL EVENTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACION REFERIDA, CELEBRADO EL PASADO 19 DE DICIEMBRE DE 2022, SE RECIBIERON 2(DOS) PROPUESTAS PARA SU REVISION DETALLADA MISMAS QUE SE ENLISTAN A CONTINUACION.

PROPUESTAS RECIBIDAS:

Núm.	Nombre de la empresa	Monto sin IVA
1	DISTRIBUIDORA DE SOSA Y ACIDOS SA DE CV	\$ 1'732,500.00
2	EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE SA DE CV	\$ 2'048,750.00

LAS CUALES SE SOMETIERON A REVISION CUALITATIVA OBTENIENDO LOS SIGUIENTES RESULTADOS:



COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMAN

ABASOLO NÚM. 476 CENTRO TEL. 324 05 15 C.P. 28100 TECOMÁN, COL.



LICITANTE		DISTRIBUIDORA DE SOSA Y ACIDOS SA DE CV	EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE SA DE CV
DOCUMENTACION DISTINTA	I	sí cumple	sí cumple
	II	sí cumple	sí cumple
	III	sí cumple	sí cumple
	IV	sí cumple	sí cumple
	V	sí cumple	sí cumple
	VI	sí cumple	sí cumple
	VII	sí cumple	sí cumple
	VIII	sí cumple	sí cumple
PROPUESTA TECNICA	AT1	sí cumple	sí cumple
	AT2	sí cumple	sí cumple
	AT3	sí cumple	sí cumple
	AT4	sí cumple	sí cumple
	AT5	sí cumple	sí cumple
	AT6	sí cumple	sí cumple
	AT7	sí cumple	sí cumple
	AT8	sí cumple	sí cumple
	AT9	sí cumple	sí cumple
PROPUESTA ECONOMICA	AE1	sí cumple	sí cumple
	AE2	sí cumple	sí cumple
	AE3	sí cumple	sí cumple

EN LA REVISION CUALITATIVA LAS 2 PROPUESTAS RESULTARON SOLVENTES TECNICA Y ECONOMICAMENTE. POR LO TANTO, SE EMITE EL **FALLO** CON FUNDAMENTO EN EL **ARTICULO 36 BIS PARRAFO II** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y CON CARÁCTER DE INAPELABLE EN FAVOR DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA:

DISTRIBUIDORA DE SOSA Y ACIDOS SA DE CV

POR HABER PRESENTADO EL PRECIO MAS BAJO DE TODAS LAS PROPUESTAS RESULTA MAS CONVENIENTE PARA ESTE ORGANISMO OPERADOR.

FECHA: 21 DE DICIEMBRE DE 2022

FIN DEL DICTAMEN:.....